31

Equipos de trabajo: seguridad y salud en su utilización

> *«Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.» (Anexo I de las bases)*

Edición de noviembre de 2026

Material de elaboración propia a partir de las fuentes oficiales que se citan al final del tema. No es un temario oficial ni sustituye a la normativa publicada.

Índice

Presentación

1. Qué es y cómo se ordena el Real Decreto 1215/1997
 1.1. El punto de partida: la Ley 31/1995
 1.2. Objeto y ámbito (artículo 1)
 1.3. La lógica de la doble conformidad
 1.4. La estructura de los anexos
2. Las definiciones del artículo 2
3. Las obligaciones generales del empresario (artículo 3)
 3.1. Adecuación del equipo
 3.2. Factores de elección
 3.3. Ergonomía
 3.4. Condiciones de utilización y reserva de uso
 3.5. Mantenimiento
4. La comprobación de los equipos de trabajo (artículo 4)
 4.1. Cuándo se comprueba
 4.2. Quién comprueba y cómo se documenta
5. Formación, información, consulta y participación (artículos 5 y 6)
 5.1. Formación e información (artículo 5)
 5.2. Consulta y participación (artículo 6)
6. El anexo I: cómo tiene que ser el equipo
 6.1. Disposiciones mínimas generales (apartado 1)
 6.2. Requisitos adicionales de equipos móviles (anexo I, apartado 2.1)
 6.3. Requisitos adicionales de los equipos de elevación de cargas (anexo I, apartado 2.2)
7. El anexo II: cómo hay que usar el equipo
 7.1. Condiciones generales de utilización (apartado 1)
 7.2. Utilización de equipos móviles (anexo II, apartado 2)
 7.3. Utilización de equipos de elevación de cargas (anexo II, apartado 3)
8. Trabajos temporales en altura (anexo II, apartado 4)
 8.1. Disposiciones generales (4.1)
 8.2. Escaleras de mano (4.2)
 8.3. Andamios (4.3)
 8.4. Técnicas de acceso y posicionamiento mediante cuerdas (4.4)
9. Vigencia, adaptación y derogación
 9.1. La disposición transitoria: los equipos que ya estaban en el parque
 9.2. La disposición derogatoria

9.3. Las disposiciones finales
10. El real decreto en un parque de bomberos
No confundas
Ideas clave
Autoevaluación
Soluciones
Fuentes